

Un dirigente guaraní estuvo detenido doce días por un conflicto de tierras

Preso por reclamar derechos

Una comunidad originaria de Salta denunció a un empresario por apropiarse de territorio guaraní y amedrentarlos de manera violenta. Como respuesta, la policía detuvo al líder, César Arias, y reprimió una protesta de los indígenas. Los tuits del empresario contra los DD.HH.

Por [Darío Aranda](#)

César Arias, dirigente guaraní de Salta, estuvo preso doce días acusado de « amenazas » por parte de un empresario del agronegocio. La comunidad guaraní Happo P+au, que integra Arias, denunció el accionar violento del empresario (Humberto Bourlon De Rouvre) para apropiarse del territorio guaraní y reclamó que se cumplan los derechos indígenas. Y la policía reprimió a la comunidad. « Nos tratan como terroristas y usurpadores en la tierra donde siempre vivimos. Y los jueces y el gobernador solo escuchan al empresario », lamentó Diana Situe, de la comunidad guaraní.

En octubre pasado, el empresario Bourlon De Rouvre instaló un portón en el camino que utilizan las comunidades indígenas y comenzó a denunciarlos vía Twitter por « invadir » su tierra (en la localidad de Embarcación). Arrobo al Presidente, al gobernador Juan Manuel Urtubey y a « periodistas agrarios » (que suelen publicitar las semillas y agroquímicos de las empresas). Y se sucedieron artículos que replicaron la versión empresaria. Acusó a los indígenas de robar madera, estar financiados por narcotraficantes y los llamó « falsos indígenas » proveniente de Bolivia.

« Los Argentinos no queremos nunca más organizaciones terroristas. Hagamos algo con el Mocase (Movimiento Campesino de Santiago del Estero), mapuches, narcotraficantes y otros », reclamó el empresario Bourlon De Rouvre el 2 de febrero. El 28 de enero sentenció: « No son pueblos originarios, son avivados, son delincuentes ».

Subió a Internet un video donde muestra un entredicho con indígenas. Rápidamente fue difundido por los medios que impulsan el agronegocio. La comunidad guaraní Happo P+au (Raíces Nuevas) mostró otro video, donde Bourlon De Rouvre amenaza a la comunidad y tiene un revólver visible en el bolsillo. Pero no tuvo el mismo eco que el difundido por el empresario.

La fiscal Lorena Martínez había llamado a mediación y mencionó la vigencia la Ley Nacional 26160 (que ordena relevar los territorios indígenas y frena los desalojos en todos el país). Incluso las nueve comunidades indígenas (guaraníes, wichí y weenhayek) están relevadas, otra prueba del uso del territorio.

Bourlon De Rouvre comenzó un proceso de hostigamiento contra la fiscal Martínez, con amplia cobertura mediática y reuniones con funcionarios provinciales. El gobernador Urtubey pidió el juicio político a la fiscal Martínez. El diputado nacional Luis Patiño (Pro)

defendió al empresario en un artículo en la agencia de noticias Telam y relativizó los derechos que otorga la Ley Nacional 26160.

Durante la feria judicial, la causa la tomó el fiscal Pablo Cabot y el juez Fernando Mariscal Astigueta. Y se redobló el proceso de hostigamiento. El sábado 28 de enero, el guaraní César Arias fue a trabajar con sus hijos en el sembradío. Le cerró el paso un policía. Arias observó que el empresario estaba en el lugar y había destruido sus cultivos. Le advirtió que tendrían problemas si volvía a meterse en su cerco. El lunes 30 a la mañana, mientras Arias estaba en su trabajo de albañil, fue detenido por « amenazas ». Estuvo detenidos doce días.

Hernán Mascietti es abogado y hace más de veinte años trabaja junto a comunidad indígenas y organizaciones de derechos humanos. « Nunca vi algo igual. Más de diez días preso, sin antecedentes penales, por supuestas amenazas. Es insólito, pero tiene un motivo: es un empresario con vínculos políticos y judiciales, y las víctimas son indígenas », explicó. Y recordó que los indígenas hicieron cinco denuncias contra Bournalon De Rouvre (por usurpación, amenazas y daños) pero fueron « sistemáticamente cajoneadas por el Poder Judicial ». Y recordó que actúa junto al empresario Jorge Luis Ortega Velarde.

Por Twitter, Bournalon De Rouvre descalificó al abogado de la comunidad por adherir al kirchnerismo y difama a todo aquel que apoya a los indígenas. « Parece que el avispero que pateo es grande por el trabajo que se toman en atacarme. Qué nido de víboras los derechos humanos y cuántos curros », escribió el 10 de febrero.

Diana Situe, vocera de la comunidad e hija del cacique, detalló que Bournalon De Rouvre tiene como modus operandi denigrar a las familias indígenas, las ataca (incluso delante de los hijos), las acosa y amenaza. Si los indígenas reaccionan, los filma, sube a Internet y se victimiza. « Somos un pueblo pacífico, nunca nos había pasado un nivel de agresión y ensañamiento como este. Y todo sucede porque él quiere la tierra de la comunidad », afirmó Situe.

Las comunidades indígenas cortaron media calzada de la ruta nacional 34 el martes 7 de febrero, en reclamo por la liberación de Arias. La policía provincial, sin orden judicial, reprimió la protesta y apresó a cinco guaraníes, entre ellos menores de edad (fueron liberados por la tarde). El comisario José Antonio Cruz, que ordenó la represión, tiene fotos sonriente en redes sociales con el empresario Bournalon De Rouvre. « La policía nos dice que arreglemos con el empresario o nos meterán presos », afirmó Diana Situe.

La comunidad guaraní se mantiene en un acampe al costado de la ruta nacional 34. En la madrugada del sábado pasado, César Arias fue liberado. La comunidad guaraní adelantó que el conflicto continuará hasta que se respeten los derechos indígenas. Situe lo resumió: « Defenderemos nuestro territorio aunque a empresarios, gobernantes, jueces y algunos medios de comunicación no les guste ».

Dario Aranda para [Pagina12](#)

[Pagina12](#). Buenos Aires, 14 de febrero de 2017

***Darío Aranda** (1977) es periodista. Trabaja en el diario *Página/12*, la cooperativa de comunicación [La Vaca](#) y las radios **FM Kalewche** (Esquel), la **Cooperativa La Brújula** (Rosario) y **Los Ludditas** (FM La Tribu). Especializado en extractivismo (petróleo, minería, agronegocios y forestales), escribe sobre el acontecer de los pueblos indígenas, organizaciones campesinas y asambleas socioambientales. Colaboró con el **Observatorio de Derechos Humanos de Pueblos Indígenas (Odhpi)** y en el sitio **Comunicación Ambiental**. Escribe en el diario La Jornada de México (suplemento « Del Campo »), en el Periódico de la **Central de Trabajadores de la Argentina (CTA)** y es consultor de **Amnistía Internacional**. Comenzó su formación profesional en la Agencia Universitaria de Noticias y Opinión (AUNO) de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora (UNLZ). Su primer libro fue **Argentina originaria: genocidios, saqueos y resistencias (2010)**. Su último libro es **Tierra Arrasada. Petróleo, soja, pasteras y megaminería** (Editorial Sudamericana).